

## Mapa estratégico 2015-2020: Un panorama de posibilidades

Signada por la ralentización del crecimiento y la pérdida de competitividad internacional, la industria de TICs uruguaya enfrenta obstáculos como la falta de **recursos humanos**, la carencia de políticas de fomento al **emprendedurismo**, la ausencia de **capital de riesgo y financiamiento**, y una inadecuada **legislación laboral**.

Con el propósito de remediar esta realidad y explotar al máximo el potencial del sector y las oportunidades comerciales que ofrecen Uruguay y el mundo, el consejo directivo de Cuti ha elaborado un mapa estratégico con objetivos en diferentes áreas, que responden a múltiples actividades de promoción y articulación entre actores.

A través de **programas, procesos** y el trabajo mancomunado de los socios dentro de **comisiones especiales**, también integradas por representantes de Uruguay XXI, el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), entre otras instituciones, la Cámara pretende fortalecer el clima de negocios, promover el desarrollo comercial y empresarial del sector, y asegurar la disponibilidad de recursos humanos.

### Desde adentro y para afuera

Uno de los objetivos planteados es **triplicar la facturación local para 2020**, aumentando la **participación del Estado como consumidor de software nacional** y promoviendo la incorporación de servicios informáticos en **sectores verticales** (por ejemplo, el turismo). En este sentido, la comisión de "Relaciones Institucionales" generará acciones transversales a otros sectores de actividad para vincular oferta y demanda, y realizará un diagnóstico de las necesidades en industrias verticales.

Asimismo, el crecimiento del sector debe ser complementado mediante la proyección de Uruguay como un jugador de peso en el esquema global, apalancando su competitividad internacional y consolidándolo como una alternativa atractiva para inversores extranjeros.

En ese marco, se pretende que la industria totalice **exportaciones por US\$ 1.000 millones en 2020**. Para ello, la comisión de "Internacionalización" trabajará en la implementación de distintas iniciativas, como la creación de clubes de internacionalización, la organización de misiones comerciales, la promoción de la asociatividad y el posicionamiento de las empresas TICs uruguayas a nivel internacional.

La promoción del desarrollo empresarial deberá encauzarse a través de **gestiones con bancos, diagnósticos de necesidades de financiamiento** y la continuidad del evento de intercambio con inversores **Summit**, de Cuti, que buscará lograr **la concreción de al menos dos inversiones por año en empresas socias** y **potenciar el catálogo de oferta financiera para la industria**, incluyendo, al menos, una nueva línea de crédito para el sector.

El fomento al emprendedurismo y el fortalecimiento de los emprendedores ya existentes en el sector son temas que tratará la comisión de "Apoyo Empresarial", que se enfocará en el **relacionamiento con instituciones y programas de apoyo emprendedor**, así como en el programa de *scouting* de mentores **RunIT**, de Cuti.

Para lograr estas metas, además, es preciso marcar como prioridad la potenciación del capital humano, el establecimiento de un marco regulatorio propicio y el desarrollo de políticas de apoyo a empresarios y emprendedores.

### La importancia de los recursos humanos

**Para consolidar el desarrollo de las empresas TICs, es fundamental la formación y captación de colaboradores eficientes y preparados para las nuevas y crecientes demandas del sector.**

Mediante el trabajo de la comisión de "Capital Humano" se procurará **alcanzar hacia 2020 la disponibilidad de 500 nuevos trabajadores por año para la industria.**

Trabajar en conjunto con las universidades e instituciones de formación técnica, desarrollar planes de atracción de talentos, impulsar la educación de inglés en escuelas y liceos, e implementar programas de estímulo para que los estudiantes que trabajan finalicen sus carreras serán algunas de las iniciativas que se promoverán.

Como objetivos intermedios, para 2016 **se proyecta lograr un incremento de 10% en la matriculación de estudiantes en carreras de tecnología e informática**, consolidar nuevas propuestas formativas en el rubro y **atraer al país a un mínimo de 50 profesionales extranjeros por año.**

Por otra parte, también a través de la comisión de "Capital Humano" se buscará **profundizar la profesionalización y el liderazgo de los empresarios.**

## Un escenario regulado

En este entrelazado de acciones y potencialidades, garantizar marcos regulatorios estables, competitivos y que impulsen al sector se presenta como un reto a ser enfrentado junto a actores gubernamentales y organismos varios. Por esto, desde la comisión de "Relaciones institucionales", se proyecta mantener un relacionamiento fluido y genuino con universidades y centros de investigación que avale el **fomento a la I+D+i**.

A nivel estatal, se buscará **trabajar mano a mano con el gobierno de turno**, sin importar inclinaciones ni preferencias ideológicas, con la finalidad de construir juntos un país próspero y moderno, en el que las TICs le agreguen valor a distintos sectores y a la economía en general.

En particular, se pretende que **para 2016 el Poder Ejecutivo apruebe un decreto de exoneración tributaria para la cadena de exportación**, lo que implicará estrechar el vínculo con el Ministerio de Economía y Finanzas.

La cartera también será un aliado importante a la hora de promover **acuerdos para evitar la doble imposición tributaria**, con la intención de alcanzar al menos un acuerdo logrado para el mismo año.

Por otro lado, se proyecta elaborar y presentar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una propuesta para **modernizar las relaciones laborales en el sector**.